

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2509 ENVASES METALURGICOS DE ALAVA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Llodio (Álava), Carretera de Oquendo, s/n, el día 26 de Junio de 2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2024 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), tanto de la Sociedad como del consolidado del Grupo de Sociedades del que Envases Metalúrgicos de Álava, S.A. es Sociedad dominante.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio.

Tercero.- Resolver sobre la aplicación de resultados.

Cuarto.- Examen y aprobación del estado de información no financiera consolidado (Memoria de sostenibilidad), del grupo de Sociedades del que Envases Metalúrgicos de Álava, S.A. es Sociedad dominante, correspondiente al ejercicio 2024.

Quinto.- Designación de Auditores.

Sexto.- Elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de información: A partir de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, o a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital:

a) Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los Administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

b) Durante la celebración de la Junta General, los accionistas de la sociedad podrán solicitar verbalmente las informaciones o aclaraciones que consideren convenientes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Llodio, 16 de mayo de 2025.- Secretario del Consejo de Administración, Daniel Salazar Martín.

ID: A250022902-1